

09.07.24



02.09.19. Primer manifiesto de Tsunami *“En el momento en que todo parece detenido surge un nuevo impulso. Porque la gente siempre ha estado. La lucha por los derechos fundamentales no se puede dejar para más adelante. Es ahora que nos interpela. Y estamos a punto”*

04.09.19. La plataforma cuelga hasta 15.000 carteles en Cataluña y despliega más de una decena de pancartas en lugares emblemáticos de varias ciudades, como Lérida, Tarragona, Gerona, Tortosa, Tarrasa y Barcelona, con el lema «Cambiemos el estado de las cosas»

14.10.19. Sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo 459/2019, de 14 de octubre sobre el procés.

17.10.19. Guardiola lee comunicado de Tsunami *“Hoy se ha hecho pública en el Estado español una sentencia del Tribunal Supremo que es un ataque directo a los Derechos Humanos: al derecho de reunión y manifestación, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a un juicio justo (...) Lo reiteramos. En este marco, sólo hay un camino: sentarse y hablar. Sentarse y hablar”.*

14.10.19. Tsunami Democràtic hace un llamamiento a través de Telegram y Twitter para bloquear el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

14.10.19. Jean Claude Scherzinger, un pasajero francés, fallece por infarto en la terminal 2 del aeropuerto de Barcelona. Scherzinger había nacido el 12.01.1955 (64 años) en Mulhouse (Francia).

18.10.19. Se convoca huelga general en Cataluña por las organizaciones sindicales Intersindical-CSC y la Intersindical Alternativa de Catalunya. El motivo formal de la misma fue la protesta por la pérdida de derechos de los trabajadores y para exigir la subida del salario mínimo interprofesional a 1.200 euros. Los principales sindicatos UGT y CCOO se desvincularon de esta huelga

18.10.19. JCI 6. García Castellón ordena a la Guardia Civil que cierre las páginas web de la plataforma Tsunami Democràtic, desde la que se canalizan algunas movilizaciones contra la sentencia del procés,

30.10.19. JCI 6. Auto por el que se abren las DP 85/19 por presunto delito de terrorismo. Se declaran secretas

09.11.19. Jornada de reflexión de las elecciones generales. Se convocan de actos de desobediencia en diferentes pueblos y ciudades de Cataluña. En Barcelona se celebra un concierto en la plaza Universidad

11.11.19. Día siguiente de las elecciones generales. Se convoca una movilización para cortar la autopista AP-7 en la frontera francesa, en Le Perthus, cerca de La Junquera.

26.11.19. Juzgado Instrucción 1. Hospitalet. Auto de archivo DP fallecimiento ciudadano francés

03.12.19. JCI 6. Libra CRI a Suiza para que informe de una determinada cuenta depositada en el CIM Banque Privée.

26.03.20. La Oficina Federal de Justicia de la Confederación Suiza contesta por carta a la comisión rogatoria internacional (CRI) solicitada por García Castellón, en el que informa de la denegación de la asistencia judicial por considerar que los delitos descritos tienen carácter político y no de terrorismo.

28.10.20. El titular del juzgado de instrucción número 1 de Barcelona, Joaquín Aguirre, ordena la detención, entre otros, de tres empresarios próximos a ERC y Junts Xavier Vendrell, David Madí y Oriol Soler, al director de la oficina del expresident Josep Lluís Alay y a otras 17 personas. El juez sospecha que usaron subvenciones para financiar a Tsunami Democràtic y la estancia de Puigdemont en Waterloo (Bélgica)

20.05.21. JCI 6. Informe de la GC sobre CDR, remitido al JCI nº 6, en el que se subrayan algunos vínculos de algunos procesados con Tsunami

11.06.21. El juez Joaquín Aguirre, titular del **Juzgado de Instrucción nº 1 de Barcelona**, envía al JCI nº 6 de la Audiencia Nacional a dirigentes independentistas que organizaron el 1-O: David Madí, Xavier Vendrell y Oriol Soler, y a otras cuatro personas, entre ellas el jefe de la oficina de expresident de Carles Puigdemont, Josep Lluís Alay, por su presunta implicación en la organización de Tsunami Democràtic.

30.07.21. JCI 6. Auto acordando la prórroga desde el 29 de julio de 2021

03.09.21. JCI 6. La Fiscalía rechaza llevar a los acusados de la operación Voloh a la Audiencia Nacional

14.01.22. JCI 6. Auto acordando la prórroga hasta el 29 de julio de 2022

06.07.22. JCI 6. Auto acordando la prórroga hasta el 29 de enero de 2023.

09.12.22. Audiencia Nacional. Sección 3ª Penal. Solicita a García Castellón que motive secreto actuaciones

17.01.23. JCI 6. Auto acordando la prórroga hasta el 29 de julio de 2023.

28.04.23. JCI 6. Informe GC Jefatura de información sobre Josep Campmajó Caparrós con anexos.

13.05.23. JCI 6. García Castellón levanta el secreto

11.07.23. JCI 6. Auto acordando la prórroga hasta el 29 de enero de 2024.

05.09.23. Puigdemont. Declaración exigiendo la amnistía y el abandono completo de la vía judicial contra el independentismo. Bruselas.

06.10.23. La Región de Ourense. Foro. Intervención de Manuel García Castellón: "La amnistía no está prohibida en la Constitución, la esclavitud tampoco (...) estos señores han dicho que volverán a hacer lo mismo por lo que se les condenó, lo que hace preguntarme, ¿será esta la primera amnistía de muchas?".

25.10.23. JCI 6. El juez admite la personación de Vox y de una organización de víctimas de ETA que a diferencia de la Fiscalía mantiene la acusación de terrorismo, lo que permite al juez retener la causa en la Audiencia Nacional.

31.10.23. PSOE-ERC. Acuerdo amnistía

02.11.23. JCI 6. Informe GC Jefatura de información. Informe de implicación tsunami. Exp 1943/2023

02.11.23. Acuerdo entre el PSOE y ERC para la segunda fase del proceso de Diálogo, negociación y acuerdo. Referencias a una futura amnistía

06.11.23. JCI 6. Auto García Castellón diligencias en las que investiga a Puigdemont y a otros independentistas.

08.11.23. JCI 6. El investigado Josep Lluís Alay solicita acceso al Cloud y notificaciones.

08.11.23. JCI 6. Escrito del investigado Josep Lluís Alay preguntando si se han adoptado acciones sobre la supuesta víctima por infarto

09.11.23. JCI 6. Fiscal recurre en apelación auto del 06.11.23

09.11.23 Se hace público el acuerdo político alcanzado por el Partido Socialista Obrero Español y Junts. Referencias a una futura amnistía

13.11.23 El GPS en el Congreso de los Diputados presenta la Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña

13.11.23. JCI 6. García Castellón solicita amparo al CGPJ por declaraciones de Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, Secretario de Estado de Justicia y Patricia Plaja Pérez, portavoz de la Generalitat de Cataluña en el que ambos cuestionan las actuaciones del juez

21.11.23. JCI 6. Auto CRI Suiza solicitando paradero de Marta Rovira (ERC)

21.11.23. JCI 6. García Castellón eleva exposición razonada al Tribunal Supremo (Sala II) para que se investigue a Puigdemont.

21.11.23. Expediente gubernativo de Guevara, Presidente de la Sección 3ª de la Sala Penal de la AN, por recusación de Oleguer Serra Boixaderas a García Castellón.

22.11.23. JCI 6. Recurso Fiscalía contrario al envío de García Castellón exposición motivada al TS.

23.11.23. Auto por el que solicita por CRI a Suiza paradero de Marta Rovira e información sobre una cuenta bancaria. 21.11.23

27.11.23. JCI 6. Nuevas diligencias de investigación sobre causas fallecimiento ciudadano francés y solicitudes a otras administraciones y organismo

20.19.23. La Oficina Federal de Justicia, dependiente del Ministerio de Justicia suizo, envía una carta en la que comunica que suspende la comisión rogatoria cursada en noviembre en la que se pedía le facilitase la localización de Marta Rovira. También se niega nuevamente a informar sobre una cuenta bancaria utilizada supuestamente para financiar las movilizaciones de protesta que organizó Tsunami Democràtic en 2019 tras la sentencia del procés.

20.12.23. Informe al Juzgado de **European Union Aviation Safety Agency (EASA)** aclarando que no hay constancia de incidencia manifestaciones aeropuerto Barcelona.

21.12.23. Rac1. Pedro Sánchez dice que el terrorismo de ETA y del yihadismo no son comparables con el Tsunami.

22.12.23. Carta de la Oficina Federal de Suiza comunicando que suspende la CRI solicitada por el juez García Castellón sobre una cuenta bancaria y el domicilio de Marta Rovira Verges.

18.01.24. JCI 6. Auto rechazando recurso del fiscal a la exposición motivada al TS.

19.01.24. TVE. Teresa Ribera, vicepresidenta del Gobierno, cuestiona tiempos procesales de García Castellón

19.01.24. CGPJ. CP. Declaración institucional defensa García Castellón y en contra declaración vicepresidenta Ribera.

19.01.24. Audiencia Nacional. Sección 3ª. La Sala, presidida por Guevara, resuelve desestimar recurso de apelación defensas interpuesto por falta de tutela judicial efectiva y derecho a un proceso sin dilaciones indebidas y, fundamentalmente, como falta de utilidad, necesidad y pertinencia de las diligencias de investigación que se acuerdan en el auto de 27 de noviembre de 2023. En el auto de la Sala defiende la independencia de García Castellón y hace referencias a los acuerdos PSOE-Junts y a la proposición de ley de amnistía.

24.01.24. JCI 6. Providencia respondiendo a Josep Lluís Alay Rodríguez confirmándole que investiga a Puigdemont desde el 06.11.23

23.01.24. Congreso. Dictamen de la Comisión de Justicia incorporando nuevas enmiendas transaccionales del PSOE con Junts, ERC y otros grupos.23.01.24

24.01.24. JCI 6. Recurso del investigado Josep Lluís Alay Rodríguez contra prórroga instrucción y solicitando la nulidad de todo lo actuado desde 21.07.21

25.01.24. JCI 6. Auto confirmando personación de dos policías nacionales y ratificándose que hubo terrorismo. Referencias al art 2. Convenio Derechos Humanos.

26.01.24. JCI 6. Auto acordando nuevas diligencias. Entre otras que se investigue si en la mente de los organizadores del Tsunami había intención de actuar al paso de una visita del Rey Felipe VI a Barcelona para entregar los premios "Princesa de Girona". Finalmente, la visita fue cancelada por la pandemia.

26.01.24. El juez Joaquín Aguirre López, titular del Juzgado de Instrucción nº 1 de Barcelona, prórroga por 6 meses el Caso Voloh (DP 111/16 PS2) en la que se investiga si Puigdemont estuvo implicado en una trama rusa vinculada con los independentistas.

28.01.24. Manifestación del PP en Madrid contra la amnistía. Díaz Ayuso: "La libertad gana cuando un juez como García Castellón investiga".

28.01.24. Ayuso durante el procés "hubo terrorismo" (Entrevista en El Confidencial)

29.01.24. JCI 6. García Castellón prórroga por 6 meses la instrucción hasta el 29.01.24 alegando, entre otras razones, que *"no se ha podido acordar las diligencias acordadas en el auto de 6/11/2023 al estar pendiente de resolución el recurso de apelación interpuesto contra aquella resolución, y la Exposición Razonada, teniendo en cuenta que faltan diligencias por practicar que pueden determinar la necesidad de nuevas diligencias de investigación debe acordarse la prórroga, pues no es previsible una instrucción del procedimiento dentro del plazo de instrucción vigente"*.

30.01.24. Pleno del Congreso. La Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña es remitida de nuevo a la Comisión de Justicia, de conformidad con el artículo 131.2 del Reglamento, al no haber alcanzado la mayoría absoluta necesaria, al menos 176 votos afirmativos, en la **votación final de conjunto** exigida por su carácter orgánico. En dicha votación obtuvo 171 votos a favor, 179 en contra y ninguna abstención. Con anterioridad el Pleno ha debatido el **dictamen de la Comisión de Justicia** y las enmiendas que los grupos parlamentarios mantuvieron vivas para su defensa ante el pleno. En esta sesión, dichas enmiendas han quedado rechazadas, mientras que el dictamen ha sido aprobado por 177 votos a favor y 172 en contra.

30.01.24. El diputado de ERC y secretario cuarto de la Mesa del Parlament, **Rubén Wagensberg**, se ha trasladado temporalmente a Suiza para asesorarse ante la decisión del JCI nº 6 de la Audiencia Nacional de incluirle como investigado en la exposición razonada que García Castellón ha remitido al Tribunal Supremo vinculándole con Tsunami Democràtic.

31.01.24. JCI 6. Fiscal Carballo cuestiona decisiones juez. Confunde CDR y Tsunami. Es incongruente.

01.02.24. Pedro Sánchez. **"Como todo el mundo sabe, el independentismo catalán no es terrorismo.** Con este proyecto de ley, estoy convencido de que van a estar amnistiados todos los independentistas catalanes porque no son terroristas". Bruselas.

05.02.24. Nota de prensa del Fiscal Álvaro Redondo desmintiendo las informaciones de El Mundo. Se ratifica que su informe sostiene que no hay terrorismo y que no ha sido presionado por el FGE con el que se reunió tiempo después de haber finalizado su informe a la Sal II del Tribunal Supremo.

05.02.34. Nota de prensa del Fiscal General del Estado negando que haya influido en el fiscal Álvaro Redondo.

05.02.24. JCI 6. Auto de García Castellón solicitando nuevas diligencias. Entre otras, pide a la GC que localice al diputado autonómico de ERC, **Rubén Wagensberg**. También afirma que se investiga por terrorismo desde 19.11.19.

06.02.24. La junta de fiscales del Supremo aprecia indicios de terrorismo para imputar a Puigdemont- El órgano rechaza el informe elaborado por el fiscal Álvaro Redondo, que solo veía desórdenes públicos en las protestas contra la sentencia del 'procés'. La discrepancia la resolverá la teniente fiscal del tribunal

12.02.24. JCI 6. AESA. Respuesta solicitud juzgado incidencias tráfico aéreo el 14.10.19.

12.02.25. JCI 6. Auto desestimando recurso de Marta Molina contra personación agente CNP.

21.02.24. JCI 6. Auto contestando a la suspensión por parte de la autoridad judicial suiza colaboración CRI

21.02.24. JCI 6. Providencia solicitando informe de la Junta de Fiscales TS.

22.02.24. Teniente Fiscal Tribunal Supremo. Informe a la Sala II sobre exposición razonada del JCI n6 AN.

24.02. 24. A JCI 6. Auto abriendo diligencias secretas por filtración respuesta Autoridad Judicial Suiza a El País y La Cadena SER.

26.02.24. JCI 6. Guardia Civil. Informe tiempo traslado paciente infartado entre Terminal 2 Prat y traslado al hospital de Bellvitge.

26.02.24. AN. Sección 3 Sala Penal. Desestima recurso de apelación sobre recusación del investigado Oleguer Serra a García Castellón. 26.02.24

29.02.24. Tribunal Supremo. Sala II. Se declara competente para investigar por terrorismo a Carles Puigdemont y Rubén Wagensberg.

07.03.24. JCI 6. Escrito de Oriol Soler y Oleguer Serra solicitando documentación que aclare origen de la causa.

08.03.24. Audiencia Nacional. Sala Penal. Sección 3ª. Acepta recurso fiscal contra apertura PS Secreta revelación de secretos CRI Suiza

08.03.24. Audiencia Nacional. Sala Penal. Sección 3ª. Resuelve desestimar recurso de Oriol Soler

14.03.24. Audiencia Nacional. Sala Penal. Sección 3ª. Resuelve desestimar recurso de apelación de Alay sobre exposición motivada al TS.

18.03.24. Audiencia Nacional. Sala Penal. Sección 3ª. Auto rechaza recurso fiscal por no ser terrorismo.

19.03.24. JCI 6. Autos desestimando solicitudes de Soler y Serra. La investigación ni es prospectiva ni va dirigida contra los independentistas

20.03.24. Sala Penal. Sección 3ª. Avala diligencias García Castellón de fecha 26.01.24.

09.04.24. JCI 6. Providencia. Requerimiento direcciones investigados

13.05.24. JCI 6. Auto fijando 22.05.24 declaración investigados por videoconferencia y diligencia nuevo delito electoral

22.05.24. CRI. Respuesta de la Oficina Federal de Justicia volviendo a denegar la asistencia judicial por delito de terrorismo

23.05.24. JCI 6. Providencia sobre si emitir orden de busca y captura contra investigados

11.06.24. Entra en vigor la LO 1/2024 de amnistía para la normalización institucional política y social de Cataluña

11.06.24. JCI 6. Providencia dando traslado a las partes para alegaciones tras publicación BOE ley de amnistía.

11.06.24. Tribunal Supremo. Caso Tsunami. Providencia Susana Polo dando traslado a las partes para que presenten alegaciones tras entrada en vigor Ley de Amnistía.

18.06.24. JCI 6. Escrito de Alay solicitando sobreseimiento y archivo por aplicación ley de amnistía.

20.06.24. JCI 6. Informe favorable del Fiscal Carballo para que se aplique la amnistía

26.06.24. JCI 6. Abogacía del Estado a favor que se aplique amnistía.

05.07.24. Tribunal Supremo. Sala II. Susana Polo da plazo de 3 días a las partes para que se pronuncie sobre cuestión prejudicial ante el TJUE.

08.07.24. Audiencia Nacional. Sala Penal. Sección 3ª. Auto declarando la invalidez de las diligencias acordadas por JCI6 con posterioridad al 29.07.21

08.07.24. García Castellón, horas después de conocerse la decisión de la Sección 3ª Sala de lo Penal, acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de las Diligencias Previas 85/2019 respecto de Marta ROVIRA i VERGES; Marta MOLINA ÁLVAREZ; Josep Lluís ALAY RODRÍGUEZ; Oriol SOLER CASTANYS; Xavier VENDRELL SEGURA; Josep CAMPMAJÓ CAPARRÓS; Jesús RODRÍGUEZ SELLES; Oleguer SERRA BOIXADERAS; Jaume CABANI MASSIP y Nicola Flavio GUIULIO FLOGIA. En el mismo auto traslada copia de la decisión de la Audiencia Nacional a la Sala Segunda del Tribunal Supremo para su unión y demás efectos que procedan en su procedimiento Causa Especial 003/0021248/2023.